

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 73 /2026

Agosto 2026

Periodo 26/08/2026 al 28/08/2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud Dra. ANA FERNANDA LAGORIA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
22/09/2026

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 73/2026 – Agosto 2026 – Periodo 26/08/2026 al 28/08/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 73/2026
DECRETOS SINTETIZADOS: 26/08/2026 al 28/08/2026. –

DCTO. N° 2118 (26/08/2026): Rectificando Anexo del Decreto I.M. N° DECTO-2026-2115-E--
----- MUNCAT-INT de fecha 21 de agosto de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2118.pdf>

DCTO. N° 2119 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de la Sra. MANDATORI STELLA MARIS, D.N.I N° 16.758.980, destinada a solventar gastos por participación del Encuentro Nacional de la Red de Organización de ayuda a Niños y Jóvenes de delicada situación de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2119.pdf>

DCTO. N° 2120 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2120.pdf>

DCTO. N° 2121 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS NOVECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 960.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2121.pdf>

DCTO. N° 2122 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. QUEVEDO KARINA FABIANA, D.N.I N° 23.301.271, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2122.pdf>

DCTO. N° 2123 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. BARRIONUEVO ----- NATALIA SOLEDAD DEL CARMEN, D.N.I N° 31.814.794, por la suma de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2123.pdf>

DCTO. N° 2124 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2124.pdf>

DCTO. N° 2125 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2125.pdf>

DCTO. N° 2126 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2126.pdf>

DCTO. N° 2127 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 680.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2127.pdf>

DCTO. N° 2128 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2128.pdf>

DCTO. N° 2129 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES - ----- MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 3.952.000,00), a favor de las Sras. MARTÍNEZ BARRIONUEVO MARIA MABEL, D.N.I N° 25.117.056 y LÓPEZ VALERIA ANAHI, D.N.I N° 28.309.665, destinada a solventar gastos de pago de servicio de desagote de fosa sanitaria del hogar de un grupo de vecinos de la localidad de Banda de Varela; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2129.pdf>

DCTO. N° 2130 (26/08/2026): Dejando Sin Efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios ----- otorgada oportunamente a la Sra. ORELLANA MARÍA ALEJANDRA, D.N.I N° 21.325.546, de la fracción de terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el cuartel “IV” de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana “Y” Lote N° 19, instrumentada mediante Decreto I. M. N° 1501 de fecha 08 de Octubre de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2130.pdf>

DCTO. N° 2131 (26/08/2026): Rectificando el Art. 1° y Anexo del DCTO-2026-2108----- MUNICIPAL-INT, de fecha 21 de Agosto de 2026, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE, una ayuda económica, a favor de cada uno de los beneficiarios conforme a los montos detallados en el Anexo único adjunto, que forma parte del presente Decreto, constituyendo la suma Total de PESOS UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL con 00/100 Ctvo. (\$1.550.000,00) de acuerdo a lo manifestado en el exordio.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 73/2026 – Agosto 2026 – Periodo 26/08/2026 al 28/08/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2131.pdf>

DCTO. N° 2132 (26/08/2026): Disponiendo la Instrucción de Sumario Administrativo al ----- agente FABIÁN ALEJANDRO VEGA, D.N.I N° 17.763.117, Leg. N° 5388, Planta Permanente, Cat. 09, Agrupamiento Servicios Generales; con prestación de servicio en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ordenanza N° 1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2132.pdf>

DCTO. N° 2133 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 1.900.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2133.pdf>

DCTO. N° 2134 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 1.610.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2134.pdf>

DCTO. N° 2135 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.700.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2135.pdf>

DCTO. N° 2136 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor de

la Sra. QUIROGA MARIELA ALEJANDRA, D.N.I N° 30.207.333, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2136.pdf>

DCTO. N° 2137 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SEISCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 690.000,00), a favor del Sr. OCAMPO HÉCTOR RAUL, D.N.I N° 27.194.355, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2137.pdf>

DCTO. N° 2138 (26/08/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 3 de Agosto de ----
----- 2.026, la renuncia presentada por la agente MARÍA CECILIA VEGA, D.N.I N°17.638.106, Leg. N° 3864, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Emisión de Licencias, Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, en razón de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2138.pdf>

DCTO. N° 2139 (26/08/2026): Aprobando todo lo actuado por la Secretaría de Educación y --
----- Cultura, en lo relativo a los movimientos en la planta de personal docente del Sistema Educativo Municipal, desde 17/11/2025 al 06/06/2026, conforme Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2139.pdf>

DCTO. N° 2140 (26/08/2026): Constituyendo un Fondo Especial en el ámbito de Intendencia
----- Municipal, por la suma total de PESOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 10.200.000,00), destinado a solventar los trabajos de topografía y agrimensura sobre los inmuebles comprendidos en el denominado “Loteo Barrio Mi Jardín”, en su tercera etapa, en el marco del programa de Escrituras Sociales de acuerdo a lo solicitado por Fiscalía Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2140.pdf>

DCTO. N° 2141 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,

constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 1.690.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2141.pdf>

DCTO. N° 2142 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- PESOS UN MILLON SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.600.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2142.pdf>

DCTO. N° 2143 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 1.620.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2143.pdf>

DCTO. N° 2144 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.850.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2144.pdf>

DCTO. N° 2145 (26/08/2026): Constituyendo Fondo Especial en el ámbito de Intendencia ---- Municipal, por la suma total de PESOS DIEZ MILLONES CON 00/100 (\$10.000.000,00), destinado a solventar los honorarios profesionales, gastos administrativos, y de impuestos y/o servicios, que demande la Tercera Etapa de aplicación efectiva del Convenio de Escrituras Sociales durante 2026, celebrado entre la Municipalidad de S.F.V. de Catamarca y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Catamarca, de acuerdo a lo estipulado en cláusula cuarta, Anexo y lo solicitado por Fiscalía Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2145.pdf>

DCTO. N° 2146 (27/08/2026): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Mi Jardín, identificado con las Matriculas Catastrales N° 07-25-43-3284, y 07-25-43-3957 a favor de la Sra. PAEZ, DEBORA JANET, D.N.I N° 35.500.740, y el Sr. CARRIZO JONATHAN ANDRES, D.N.I N° 33.695.305, un lote de terreno parte de mayor extensión, identificado como Mza. "2" Lote N° 13.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2146.pdf>

DCTO. N° 2147 (27/08/2026): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, parte de mayor extensión de las Matriculas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 0724-90-1159, identificado como Mza. "B" Lote N° 24 a favor del Sr. MAIZA FRANCO LEONEL, D.N.I N° 39.997.159.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2147.pdf>

DCTO. N° 2148 (27/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. BASTOS LUISA VERÓNICA, D.N.I N° 25.928.614, destinada a solventar gastos de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2148.pdf>

DCTO. N° 2149 (27/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2149.pdf>

DCTO. N° 2150 (27/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES - ----- MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 3.300.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, un total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 73/2026 – Agosto 2026 – Periodo 26/08/2026 al 28/08/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2150.pdf>

DCTO. N° 2151 (26/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 220.000,00), a favor de la Sra. SORIA PATRICIA DEL VALLE, D.N.I N° 23.309.273, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2151.pdf>

DCTO. N° 2152 (27/08/2026): Disponiendo la instrucción de Sumario Administrativo al -----
----- agente ALBERTO SEFERINO SANCHEZ, D.N.I N° 20.547.812, Leg. N° 4753, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección de Cementerios, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ordenanza N° 1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2152.pdf>

DCTO. N° 2153 (27/08/2026): Disponiendo la instrucción de Sumario Administrativo al -----
----- agente FRANCO LUIS DIAZ, D.N.I N° 34.716.584, Leg. N° 8334, Planta permanente, categoría 02, agrupamiento mantenimiento y producción, con prestación de servicio en la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ordenanza N° 1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2153.pdf>

DCTO. N° 2154 (27/08/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ----
----- Trasladando a partir del día de la fecha, al agente NELSON NICOLÁS LOPEZ NIEVA, D.N.I N° 30.375.540, Leg. N° 20656, Cat. 02, Agrupamiento Servicios Generales, desde la Dirección de Seguridad, dependiente de la Subsecretaria de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, hacia la Dirección de Cementerios, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2154.pdf>

DCTO. N° 2155 (27/08/2026): Otorgando ayuda económica de PESOS NUEVE MILLONES
----- NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 9.900.000,00) a favor del Sr. MARIO AGUSTÍN TABOADA, D.N.I N° 26.632.586, en su carácter de Presidente de la Cooperativa de Trabajo Independencia Ltda., autorizando a la Dirección General de

Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2155.pdf>

DCTO. N° 2156 (27/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00),
a favor del Sr. GUILLERMO PONCE, D.N.I N° 28.995.339, destinada a afrontar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2156.pdf>

DCTO. N° 2157 (27/08/2026): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS UN -----
----- MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CON
00/100 (\$ 1.292.000,00), a favor del Sr. JUAN OSCAR SEPÚLVEDA, D.N.I N° 31.814.119,
destinada a afrontar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2157.pdf>

DCTO. N° 2158 (27/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), a
favor del Sr. CRISTIAN FEDERICO ARJONA, D.N.I N° 31.691.291, destinada a afrontar
gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2158.pdf>

DCTO. N° 2159 (27/08/2026): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS UN -----
----- MILLON CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.050.000,00),
a favor de la Sra. MARÍA JULIETA LAZARTE, D.N.I N° 32.681.003, destinada a afrontar
gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2159.pdf>

DCTO. N° 2160 (27/08/2026): Aceptando partir del día 24 de agosto de 2026, la renuncia al --
----- cargo de Director de Tránsito, área de la Subsecretaria de
Protección Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Protección Ciudadana de la

Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. JOSÉ ANTONIO SALAS, D.N.I N° 22.219.007.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2160.pdf>

DCTO. N° 2161 (28/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.050.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2161.pdf>

DCTO. N° 2162 (28/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), a favor del Sr. TAPIA RODRIGO EXEQUIEL, D.N.I N° 37.089.853, destinada a solventar diversos gastos del festejo del día del Niño; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2162.pdf>

DCTO. N° 2163 (28/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total DE PESOS ----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor de la Sra. ZELAYA GERSHANI NAZARENA, D.N.I N° 42.443.908, destinada a solventar los gastos de compra de elementos para bailarinas de la compañía Latin Jazz; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2163.pdf>

DCTO. N° 2164 (28/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 2.668.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2164.pdf>

DCTO. N° 2165 (28/08/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), a favor del Sr.

LEZANA FEDERICO MARTIN, D.N.I N° 38.628.052, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2165.pdf>

DCTO. N° 2166 (28/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 950.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2166.pdf>

DCTO. N° 2167 (28/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2167.pdf>

DCTO. N° 2168 (28/08/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.300.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2168.pdf>

DCTO. N° 2169 (28/08/2026): Dejando Sin Efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios ----- otorgada oportunamente a favor de la Sra. NORA ESTER VERA, D.N.I N° 18.527.026, y del Sr. SANTOS JESÚS TITOS, D.N.I. N° 21.006.760, respecto del inmueble identificado como Manzana “E”, Lote N.º 12, ubicado en el Loteo denominado “Parque Sur”, Cuartel “IV” de esta Ciudad, correspondiente a la fracción de mayor extensión identificada con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, instrumentada mediante Decreto I.M. N° 611, de fecha 06 de junio de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2169.pdf>

DCTO. N° 2170 (28/08/2026): Dando de Baja por Fallecimiento retroactivamente a partir del ----- día 03 de Agosto de 2.026, a la empleada Sra. SILVINA SONIA SOLEDAD BARROS, D.N.I N° 23.561.363, Leg. N°5389, Planta permanente, Cat. 10, Agrupamiento Administrativo; con prestación de servicios en el Juzgado de Faltas Municipal N° 2.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2170.pdf>

DCTO. N° 2171 (28/08/2026): Otorgando ayuda económica de PESOS TRECE MILLONES ----- CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 13.491.000,00) la cual se distribuirá entre las personas y por los montos detallados en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2171.pdf>

DCTO. N° 2172 (28/08/2026): Dejando Sin Efecto la venta celebrada oportunamente con el -- ----- Sr. SOSA CARLOS ALBERTO, D.N.I N° 34.187.648, del Lote identificado ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II, en el Cuartel "IV" e identificado como Manzana "K" Lote N°1, instrumentada mediante Decreto I.M N° 832/18 de fecha 06 de Junio de 2018.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2172.pdf>

DCTO. N° 2173 (28/08/2026): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta - ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, parte de mayor extensión de las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Mza. "N", Lote N° 16, a favor de la Sra. QUIROGA BRENDA MAGALY, D.N.I N° 44.804.952

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2173.pdf>

DCTO. N° 2174 (28/08/2026): Dejando Sin Efecto el Decreto N° DECTO-2026-2135-E----- ----- MUNICAT-INT, en virtud de haberse verificado la duplicidad de su objeto y contenido con el Decreto N° DECTO-2026-2115-E-MUNICAT-INT.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2174.pdf>